



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7781 /

MAT: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO MARÍA PAZ
CASTILLO VEJAR.

LAJA, 04 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Descanso Complementario solicitado por la Srta. María Paz Castillo Vejar, Nutricionista del Departamento de Educación, autorizado por el Sr. Alcalde (S).
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5.773 de fecha 11.07.17 que concede descanso complementario por trabajo realizado durante el CENSO 2017 a funcionarios dependientes del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** descanso complementario la Srta. María Paz Castillo Vejar, Rut. N° , por el jueves 31 de agosto 2017 desde las 08:15 AM hasta las 17:03 PM 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCIÓN: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/